

CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Barajas

Martes, 21 de octubre de 2025

17:30 horas
Salón de actos de la Junta Municipal del Distrito

El Concejal Presidente del Distrito, por Decreto de 16 de octubre de 2025, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DÍA

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria de 16 de septiembre de 2025.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA

Propuestas de la Concejalía Presidencia

Punto 2. Propuesta de Concejalía-Presidencia del Distrito de Barajas por el que se aprueba definitivamente la modificación en la relación de situados aislados para la temporada 2025.”

Proposiciones de los Grupos Políticos

Punto 3. Proposición número 2025/1523264, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando a la Junta Municipal del Distrito de Barajas o en su defecto inste al Área de Gobierno competente del Ayuntamiento de Madrid a que proporcione una alternativa habitacional a las personas sin hogar que habitan en el edificio de la calle Trespaderne, nº 2 del barrio del Aeropuerto y garantice su seguridad en el interior del mismo.



Punto 4. Proposición número 2025/1523287, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando que la Junta Municipal del Distrito de Barajas:

1. Haga las gestiones necesarias para que el edificio de la calle Trespaderne, nº 2 del barrio del Aeropuerto tenga un adecuado mantenimiento y cumpla con la normativa urbanística y de salubridad del Ayuntamiento de Madrid.
2. Inicie el procedimiento de adquisición y compra del edificio para impulsar nuevos equipamientos y dotaciones municipales.

Punto 5. Proposición número 2025/1527316, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando que la Junta Municipal del Distrito de Barajas inste al Área de Gobierno a realizar las siguientes acciones en el parque infantil situado entre las calles Alcañiz y Paseo del Zurrón:

1. Reparar los elementos de juego rotos como columpios o anclajes para escalar.
2. Mejorar la separación entre zonas de tierra y las zonas adoquinadas.
3. Instalar una valla de seguridad entre la zona infantil y la calzada.
4. Impulsar una plantación popular de árboles y arbustos en la zona verde adyacente al parque infantil.

Punto 6. Proposición número 2025/1539590, presentada por el Grupo Municipal Vox, instando a la Junta Municipal del Distrito de Barajas en su defecto, al organismo o área competente a que, con motivo del Día de Todos los Santos el próximo 28 de diciembre, se realicen en el Centro Cultural Gloria Fuertes proyecciones de la película “Unplanned”, seguidas de las correspondientes charlas y/o coloquios.

Punto 7. Proposición número 2025/1539601, presentada por el Grupo Municipal Vox, solicitando a la Junta Municipal del Distrito de Barajas, o al órgano competente al efecto, el cumplimiento de la legislación municipal, autonómica y estatal en materia de ocupación y/o cualquier otra medida con el fin de desalojar de forma inmediata el edificio de la calle Traspederne, nº 2, así como otros edificios o viviendas que se pueda ver afectados por dicha problemática.

Punto 8. Proposición número 2025/1551627, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, solicitando que la Junta Municipal del Distrito de Barajas, y en concreto su Unidad de Servicios Culturales y Ocio Comunitario, realice un mapeo completo de las diferentes iniciativas y proyectos culturales presentes en el distrito, incluyendo en el mismo



locales y espacios municipales susceptibles de cesión a entidades y agentes del sector, con la intención de fomentar, difundir, orientar, proteger y ampliar el tejido cultural presente en los cinco barrios de Barajas.

Punto 9. Proposición número 2025/1557855 presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, solicitando que la Junta Municipal del Distrito de Barajas inste al organismo competente a la realización de los estudios técnicos y de viabilidad necesarios para la prolongación de la calle Playa de Riazor hasta la glorieta de Aníbal González, mediante la ejecución de un paso inferior bajo la M-12, con el fin de mejorar la movilidad, la accesibilidad y la integración urbana entre el ensanche de Barajas y el área residencial de Valdebebas.

Proposiciones del órgano de participación ciudadana

Punto 10. Proposición presentada por la Mesa de Urbanismo y Medio Ambiente del Consejo de Proximidad, solicitando a la Junta Municipal del Distrito de Barajas la ampliación del vallado de protección entre la calle y la zona verde junto al puente de la calle Artemisa, de forma que se unan la valla del puente y la barandilla de las escaleras debido al importante cambio de nivel existente que puede suponer caídas de cierta gravedad en una zona frecuentada por niños pequeños.

§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas de los Grupos Municipales

Punto 11. Pregunta número 2025/1458017, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, interesando conocer si ha llegado a algún acuerdo el Ayuntamiento de Madrid con AENA para prorrogar la cesión del campo de fútbol de Barajas la cual finaliza el 31/12/2025 o impulsar un nuevo convenio de cesión a largo plazo de esta instalación deportiva.

Punto 12. Pregunta número 2025/1527270, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, interesando conocer qué valoración hace el Concejal Presidente de la Junta Municipal de Barajas del inicio de curso de los talleres en los centros culturales del Distrito de Barajas.

Punto 13. Pregunta número 2025/1527457, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, interesando conocer qué valoración hace el Concejal Presidente de la tasa de basuras que están recibiendo los vecinos de Barajas en estos días.

Punto 14. Pregunta número 2025/1539562, presentada por el Grupo Municipal Vox, interesando conocer cuándo tiene previsto la Junta Municipal del



Distrito de Barajas dar cumplimiento a la iniciativa aprobada en el pleno de septiembre del Ayuntamiento de Madrid sobre la obligatoriedad de informar a las mujeres del síndrome post aborto.

Punto 15. Pregunta número 2025/1539574, presentada por el Grupo Municipal Vox, interesando conocer en qué situación se encuentra la proposición aprobada con número 2024/1714088, donde se solicitó a la Junta Municipal del Distrito, la instalación de un acceso que permita realizar un giro a la izquierda en la intersección situada entre la Av. de Logroño, número 205, y la calle Bahía de Almería, número 1, en el barrio de Coronales.

Punto 16. Pregunta número 2025/1548275, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer si, desde la Junta Municipal del Distrito de Barajas se va a apoyar e incentivar, en el ámbito de sus competencias, aquellas iniciativas que bajo el lema #MartesconPalestina, se lleven a cabo, tanto dentro como fuera de los centros educativos de nuestro distrito como el CEIP Ciudad de Zaragoza o el CEIP Ciudad de Guadalajara (quienes se han adherido al Comunicado de AFAs y AMPAs contra el Genocidio), para mostrar el apoyo a la población palestina.

Punto 17. Pregunta número 2025/1551445, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer qué actuaciones ha llevado o está llevando a cabo la Junta Municipal del Distrito de Barajas para dar solución a los problemas sociales generados como consecuencia del abandono del edificio de la calle Trespaderne, 2 del barrio del Aeropuerto.

Punto 18. Pregunta número 2025/1551543, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer qué medidas va a solicitar el equipo de gobierno de la Junta Municipal del Distrito de Barajas al Área Delegada de Seguridad y Emergencias para suplir la falta de parque de bomberos y garantizar unos mejores tiempos de respuesta ante emergencias en nuestro distrito.

Comparecencias

Punto 19. Solicitud de comparecencia número 2025/1536032, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, para informar sobre la planificación, adjudicación, ejecución y seguimiento de los talleres culturales de Barajas, así como para conocer las medidas que se prevén adoptar para corregir las deficiencias detectadas y garantizar una gestión adecuada en lo sucesivo.



Información de la Concejalía Presidencia y la Coordinación del Distrito

Punto 20. Dar cuenta de los decretos y resoluciones de la Concejalía Presidencia y la Coordinación del Distrito, desde la última sesión ordinaria de la Junta Municipal de Distrito.

SECRETARIO DEL DISTRITO
(Firmado electrónicamente)
Carlos Santa Cecilia Roma

